

ADVANCE UNEDITED VERSION

UNITED NATIONS

E/CONF.103/10/Add.1

Economic and Social Affairs

19 July 2013

**Tenth United Nations Regional Cartographic
Conference for the Americas**

New York, 19-23, August 2013

Item 6 (a) of the provisional agenda*

**Conference papers: invited papers on recent developments
in geospatial information management in addressing national,
regional and global issues**

Infraestructura Panameña de Datos Espaciales, 2013**

* E/CONF.103/1.

** Prepared by Israel Sánchez, Director General, Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”, Panama.

Proyecto: Infraestructura Panameña de Datos Espaciales, 2013.

La Infraestructura Panameña de Datos Espaciales, identificado también con las siglas “IPDE”. La IPDE busca fomentar normas, estándares y la articulación de los recursos a fin de propiciar una política de Gestión de Datos Espaciales que abarque la producción, uso, acceso y su intercambio y al mismo tiempo garantizar la interoperabilidad entre las distintas instituciones que integran el Comité Técnico Interinstitucional.

Objetivo General

Diseñar, desarrollar, implementar, administrar y difundir la Infraestructura de Datos Espacial Nacional basados en estándares que permitan aplicar las ventajas de servicios, como instrumento de visualización, consulta, modificación y análisis temáticos.

Componente que integran la Infraestructura Panameña de Datos Espaciales

Para la consecución de los objetivos de la IPDE, se han definido cinco (5) componentes, que se detallan a continuación:

Componente de Marco Legal y Políticas

A partir del 12 de julio de 2011 un total de 9 instituciones del estado se han reunido por invitación del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, con la finalidad de conformar un comité que trabaje para formular el proyecto de Infraestructura de Datos Espaciales Panameña. Hasta el año 2012, se efectuaron 15 reuniones que dieron como resultado un decreto borrador y un reglamento operativo. Este decreto y el reglamento han sido consensuados con 13 instituciones estatales que participan hasta septiembre de 2012.

El 1 de noviembre de 2012, el Consejo Nacional de Tierras a través de la resolución N°008, autoriza al presidente del Consejo a presentar este Decreto Ejecutivo como marco legal para la aprobación del señor presidente. Finalmente se crea la IPDE, bajo el **Decreto Ejecutivo N°51 del 14 de Febrero de 2013**.

Hoy día participan 24 Instituciones de un total de 29 que generan o son usuarias de Información geoespacial.

Este componente de Marco legal y políticas tiene como objetivo establecer los acuerdos interinstitucionales de trabajo y los marcos legales para facilitar el acceso y uso de la Información GeoEspacial. Este componente deberá ampliarse para que pueda ser en un futuro el pilar de la Política Nacional de Datos Geoespaciales.

Proyectos actuales: Este componente se encuentra trabajando en la revisión del reglamento operativo de la IPDE. Así mismo, realiza un análisis legal sobre: Clasificación de la información que se contempla en el decreto. Se analiza esta clasificación: Gratuita o de acceso libre, comercial y restringido y su impacto sobre la administración de la información en las instituciones que conforman la IPDE. Para ello se encuentran analizando las siguientes leyes en cuanto al acceso a la información, derechos de autor y propiedad intelectual contenido en:

- **Ley N° 6 de 22 de enero de 2002.** Dicta Normas para la Transparencia en la gestión pública, establece la Acción de Habeas Data y dicta otras disposiciones.
- **Ley 64 de 10 de Octubre de 2012.** *Sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos.*

Componente de Fortalecimiento Institucional

El componente de fortalecimiento institucional promueve la capacitación técnica en materia de Infraestructura de Datos Espaciales, a través de seminarios, talleres, congresos, cursos y otros.

Se han realizado una serie de talleres con la finalidad de afianzar conocimientos referentes a la información geográfica y las infraestructuras de datos espaciales necesarios para el desarrollo de los trabajos de desarrollo e implementación de la Infraestructura Panameña de Datos Espaciales:

1. Taller de Información Geográfica e IDES, en este participaron un total de 30 técnico y se realizó con la finalidad de introducir a los miembros de las institución
2. Taller de Precisiones y Escalas
3. Talleres de Inducción: Este taller tiene el propósito de dar a conocer los objetivos de las IPDE, los roles de cada componente. Han participado un total de 71 técnicos.
4. Talleres para conformación de grupos de trabajos:

Han participado un total de 46 técnicos y el objetivo de este taller es reforzar los conceptos básicos de IPDE y la conformación de los componentes.

Proyectos actuales: en su cronograma de trabajo han definido como prioridad la capacitación en herramientas de uso diario. Se han fijado tres capacitaciones en: arcGis básico, intermedio y avanzado. Han ejecutado la primera capacitación denominada: Conceptos Fundamentales de Sistemas de Información Geográfica y la funcionalidad de ARCGIS participaron un total de 17 funcionarios de gobierno correspondientes a 11 a instituciones. Actualmente, se está planificando para finales del mes de junio un segundo taller de ArcGis-Arcmap 10.1 intermedio para los integrantes de IPDE.

También su esfuerzo va dirigido en promover y divulgar el proyecto a todos los niveles desde la gerencia gubernamental y privada como a usuarios en general. Trabajan en buscar fondos necesarios para el desarrollo de proyectos de investigación que nos permitan un desarrollo basado en las nuevas tecnologías.

Componente de Información GeoEspacial

Su objetivo es garantizar la producción ordenada y estandarizada de la Información GeoEspacial, además de gestionar la identificación y creación de un catalogo de productos a disposición de los usuarios.

Proyectos actuales: Este componente actualmente trabaja en la recopilación de datos para generar un mapa interactivo piloto en donde interactúe información de todas las instituciones participantes. Para agilizar este proceso, los miembros de este componente

han definido utilizar las capas de datos del Atlas Nacional a fin de no repetir esfuerzos y utilizar la plataforma de Geored que permite generar, almacenar y compartir información geográfica en formatos estándares y todo basado en la computación en la nube.

Componente de Estándares

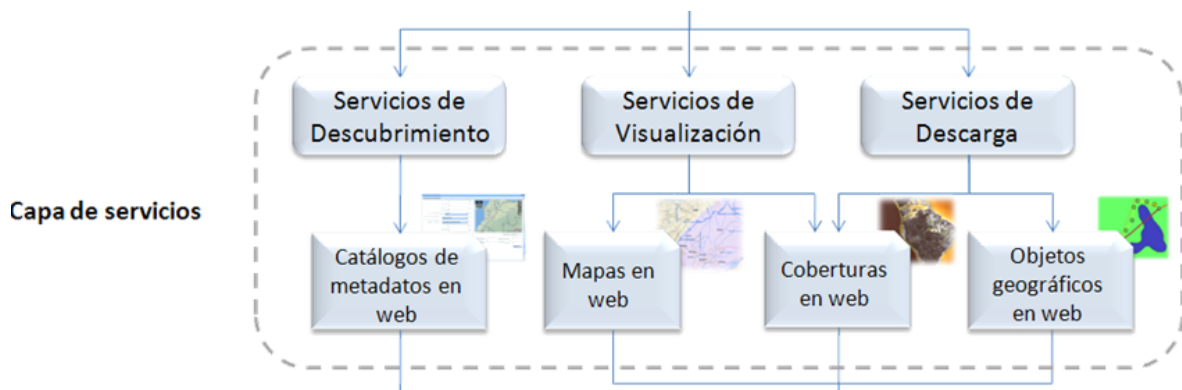
El componente de estándares tiene como objetivo crear y establecer reglas, procedimientos, guías e instrucciones para la gestión de información geográfica. Implementar y aplicar un perfil de metadatos institucional. Brindar la debida asesoría a las instituciones en esta materia.

Proyectos actuales: han dividido sus temas en cinco grupos de trabajo que son: metadatos (ISO 19 115, ISO 19 115-2, ISO 19 139), calidad de los datos y evaluación de la calidad (ISO19 113, ISO 19 114 y ISO19 138), referencia espacial (Decreto Ejecutivo N°139), modelos de datos (ISO 19 107, ISO19 108, ISO19 109, ISO19 123, ISO19 137, ISO19 141 y Especificaciones Técnicas (ISO19 131). Se están evaluando las experiencias regionales en estas normas. Como resultado del análisis se deberá adoptar, homologar, documentar y publicar normas panameñas.

Componente de Tecnología

Tiene la finalidad de establecer los protocolos necesarios que garanticen la interoperabilidad de manera que se facilite el intercambio, acceso y uso de la Información GeoEspacial, mediante el desarrollo de plataformas y portales para publicación de Información GeoEspacial y crear capacidades para su mantenimiento.

Proyectos actuales: basado en la visión de Panamá Inteligente que promueve la Autoridad para la innovación gubernamental, este componente se encarga de definir cuáles serán las herramientas para difusión de datos. En este sentido su plan es desarrollar la plataforma eficiente para el acceso de datos. Esta plataforma consiste en un nodo central de IPDE, alimentado por los nodos de cada institución desarrollada bajo los conceptos de servicios: descubrimiento, visualización y descarga. Que serán consumidos a través de geoportales y aplicaciones.



Actualmente, trabaja en conjunto con el componente de Información Geoespacial en desarrollar la GEORED es una nueva plataforma que permite a las instituciones del Estado la debida colaboración geoespacial, mediante los servicios de visualización de mapas, cargas de datos geográficos, conexiones a servicios web, creación de aplicaciones web y móviles, así como la integración de los mapas interactivos en sus sitios web y redes sociales. El proyecto ha sido concebido con una visión de interoperabilidad y cooperación interinstitucional, a fin que este nuevo servicio facilite la gestión gubernamental sobre ordenamiento territorial, recaudación impositiva, seguridad ciudadana, turismo, edificaciones públicas, obras de infraestructura y planificación de inversiones. (<http://geored.maps.arcgis.com/home/>).

El portal de contenido se encuentra en plena Implementación para dar a los usuarios y al público en general donde se publican noticias, actividades de las instituciones en concepto de IDE, Tendremos comunicación muy cercana a través de redes sociales (Twitter and Facebook).